**CONSEJO DE LAS MUJERES DE BARCELONA**

Para mejorar las estructuras internas del Consejo de las Mujeres de Barcelona y facilitar su gestión y buen funcionamiento, estamos llevando a cabo una revisión de los datos de las entidades miembros de este consejo. El objetivo principal de esta acción es disponer de los datos actualizados para garantizar la buena comunicación del consejo con todas las entidades miembros.

Por este motivo, le solicitamos que nos devuelva esta ficha firmada y escaneada con los campos de los que disponga y que autorice cumplimentados:

Datos de la entidad para la gestión interna del Consejo de las Mujeres de Barcelona que autoriza a incluir en la base de datos propias de este consejo del Ayuntamiento de Barcelona.

**FICHA DE DATOS DE LA ENTIDAD**

**Nombre de la entidad**: Haga clic aquí para escribir texto.

**NIF:** Haga clic aquí para escribir texto.

**Correo electrónico:** Haga clic aquí para escribir texto.

**Teléfono de la entidad**: Haga clic aquí para escribir texto.

**Persona representante legal de la entidad**

Nombre y apellidos:Haga clic aquí para escribir texto.

Nombre sentido\*: Haga clic aquí para escribir texto.

**Teléfono:** Haga clic aquí para escribir texto.

**Correo electrónico:** Haga clic aquí para escribir texto.

**Representante de la entidad en el Consejo de las Mujeres de Barcelona**

**Nombre:** Haga clic aquí para escribir texto.

**Teléfono:** Haga clic aquí para escribir texto.

**Correo electrónico:** Haga clic aquí para escribir texto.

\* Nombre sentido: nombre con el que las personas transexuales, transgénero e intersexuales se identifican, diferente al nombre que se les asignó al nacer y que consta en su documento de identificación oficial.

De acuerdo con elDecreto de Alcaldía de 22 de octubre de 2020, por el que se garantiza el derecho de las personas transexuales y transgénero y las personas intersexuales a ser tratadas y denominadas de acuerdo con el nombre y el género con los que se identifican.

Con el fin de facilitar la interlocución entre los miembros del consejo, o bien que la ciudadanía interesada pueda dirigirse a las entidades miembros, le solicitamos que marque la casilla en caso de que dé su consentimiento para poder hacer públicos los datos que solicitamos a continuación (el artículo 11 de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos personales, prevé que los datos de carácter personal objeto del tratamiento solo pueden ser comunicados a un tercero para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario con el previo*[[1]](#footnote-1)* consentimiento de la persona interesada):

[ ]  Autorizo a la Secretaría del Consejo de las Mujeres de Barcelona del Ayuntamiento de Barcelona a hacer públicos los datos siguientes:

Correo electrónico de la entidad: Haga clic aquí para escribir texto.

Teléfono de la entidad: Haga clic aquí para escribir texto.

Dirección postal de la sede de la entidad:Clique aquí para escribir texto.

Si hay algún dato importante de su entidad que crea que debe tenerse en cuenta y que no esté incluido en la información que solicitamos, puede adjuntarlo a continuación:

Haga clic aquí para escribir texto.

Fecha:

Firmado y sellado:

1. De acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos de que sus datos personales se incorporarán al fichero “Sistema de información de acción social” del Ayuntamiento de Barcelona, con el fin de gestionar las denuncias y solicitudes de ajustes respecto de la discriminación y vulneración de derechos con el fin de favorecer la no discriminación e integración social de los afectados. Sus datos solo serán cedidos para la gestión de servicios sociales a administraciones o entes públicos que lo requieran en el uso de sus competencias, previstas en una norma con rango de ley. Consiente expresamente el tratamiento de sus datos para la finalidad indicada. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento: pl. Sant Jaume, 2, 08002 Barcelona, indicando claramente en el asunto “Ejercicio del derecho LOPD”. [↑](#footnote-ref-1)